



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, nueve de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Verbal
Demandante	Fidel Antonio Orozco Orozco y otros
Demandado	Luis Guillermo Rodríguez y otros
Radicado	No. 05001 31 03 005 2017 00154 00
Asunto	Auto de trámite

Cúmplase lo dispuesto por el Superior en providencia del 9 de junio de los corrientes. Fl. 31 y ss. c-4.

De otro lado, agréguese el anterior escrito presentado por la apoderada de la accionada "La Equidad", con el documento acompañado con el mismo al expediente para los efectos correspondientes.

NOTIFIQUESE


RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO
Se notificó el auto anterior por esta
dos No. _____ hoy a las 8:00 am
Medellín, 11 de Septiembre de 20
del Sr. _____

G. Herrera

